



## ‘El fallo de Corte fue histórico y patriota’

CLAUDIA GUERRERO

Tras calificar de histórico y patriótico el fallo de la Corte para dar vigencia a la Ley Eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la decisión podría dejar sin efectos el 50 por ciento de los amparos interpuestos en contra del ordenamiento.

El Mandatario celebró la decisión de los Ministros y consideró que “revierte el

daño” cometido por Gobiernos anteriores, ya que fortalecerá a la CFE.

“Fue una decisión histórica, patriota, en beneficio del pueblo de México, en beneficio de la Nación. Se reparó el daño ayer (jueves). Nosotros ya con la decisión de ayer (jueves) tenemos la protección básica, que nos importaba. En el caso de los amparos, de los interpuestos, con lo que se resolvió, la mitad en automáti-

co quedan improcedentes, y los más importantes, los más importantes”, dijo.

López Obrador incluso advirtió que, en caso de fracasar la reforma constitucional que se discute en la Cámara de Diputados, su Administración ya contará con suficientes herramientas legales para que la empresa estatal tome el control de la mayor parte del mercado y sin violar el T-MEC.